Asunción, 15 de febrero de 2010

Señores

Contraloría General de la República

## Presente:

Según informes de la Dirección General de Registros Públicos remitidos al Ministerio Público en fecha 07 de diciembre de 2009, figuran registrados a mi nombre 3 (tres) vehículos automotores que ya no forman parte de mi patrimonio por haber sido vendidos a terceras personas, ellos son:

- Automóvil marca Suzuki Baleno, con Chasis N°
  Chapa entregado a la firma CENSU S.A. en el año 2001.
- 2. Camioneta marca SSANYONG Rexton RX270, con Chasis N° Chapa entregado a la misma firma CENSU S.A., en el mes de diciembre del año 2006.
- 3. Camioneta marca SSANYONG Rexton ST WAGON, con Chasis N° con Chapa , vendido por contrato privado a la Sra. representante legal de la firma , en fecha 28 de octubre de 2009.

A los efectos de corroborar la veracidad de lo señalado solicito que esa Contraloría recabe informe al respecto a la firma CENSU S.A.

Atentamente.

Víctor Manuel Núñez Rodríguez

C. I. 334666

CERTIFICO: Que la firma obrante en la Nota de fecha quince de febrero de dos mil diez, dirigida a la Contraloría General de la República, fue puesta en mi presencia bajo fe de juramento por el Dr. VICTOR MANUEL NUÑEZ RODRIGUEZ, a quien conozco.-

Asunción, 15 de Febrero de 2010.- Conste.-

